

**"ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FULLPACKTEX CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013"**

En la ciudad de Duran, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en solar 1A03 del kilometro 2.5 de la vía Duran/Tambo, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía FULLPACKTEX CIA. LTDA.: **GONZALEZ GUZMAN ANDREA LUCILA**, propietaria de 132 acciones, ordinarias, nominativas, y liberadas, de un valor nominal de \$1,00 cada una; **GONZALEZ GUZMAN GRETHA JULYANA**, propietaria de 132 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una; **GONZALEZ GUZMAN SULLY GABRIELA**, propietaria de 132 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una y a **GONZALEZ BARROS JULIO GALO ABSALON** propietaria de 4 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una.

Presidie su titular, señor Julio Galo Gonzalez Barros, Gerente General de la compañía; y actúa como Secretario la señora Gretha Miriam Guzmán Vidal, Presidente Ejecutivo de la compañía, quien consta que con la presencia del resto de accionistas, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y proceda a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

ARTICULO PRIMERO: Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías, se constituyen en junta general extraordinaria y universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **"conocer, resolver y aprobar los BALANCES DEL PERIODO 2012"**.

El Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra el gerente general quien expresa que: la compañía ha sido recién constituida por este motivo no realizo movimientos en este periodo.

Finalmente, a fin de poder perfeccionar legalmente todo lo resuelto en la presente junta general, los accionistas resuelven autorizar a cualquiera de los representantes legales para realizar las gestiones que fueren necesarias para concluir los trámites acordados en esta junta. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un

receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, por los accionistas, sin modificación alguna. Siendo las diecisiete horas quince minutos, el Presidente declara terminada la junta general y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman, como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.



Gonzalez Barros Julio Galo Absalón

Presidente de la Junta General

Gerente General



Gretha Miriam Guzmán Vidal

Secretario de la Junta General

Presidente Ejecutivo



Gonzalez Guzmán Andrea Lucila

Accionista



Gonzalez Guzmán Gretha Julyana

Accionista



Gonzalez Guzmán Sully Gabriela

Accionista